



Regularícese Cometido Funcional a Funcionario DEM

LOTA, 05 SE1. 2017

DECRETO D.E.M. N° 3037 .1

Vistos:

Regularícese cometido funcional al Funcionario DEM Don: **CARLOS AREVALO AZOCAR** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORICE** al funcionario DEM Don: **CARLOS AREVALO AZOCAR, Encargado Deporte Extraescolar**, el cometido funcional, por el que asistió a los Juegos Deportivos Escolares 2017, a realizarse los días 30 y 31 de Agosto del año en curso, desde las 10:30 hrs en el Gimnasio Municipal de la Tortuga Talcahuano Categoría sub 14: damas y Varones.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** al Encargado de Deporte Extraescolar, el Reembolso de los gastos de Alimentación y Pasajes correspondientes, previa presentación de documentos.

3.- **IMPÚTENSE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/JRA/Z/Y/O/DMP/aeg

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.